



MEMORIA UNAM 2001
©2001 Universidad Nacional Autónoma de México

UNIDAD DE APOYO A CONSEJO UNIVERSITARIO Y COLEGIO DE DIRECTORES

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Apoyo a Consejo Universitario y Colegio de Directores (UNACC) tiene como misión brindar el apoyo necesario al Consejo Universitario, sus comisiones e integrantes, para el buen desarrollo de las funciones que le son inherentes, a los Colegios de Directores de Facultades y Escuelas, al del Bachillerato y al Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, así como apoyar al Secretario General de la Universidad en sus tareas relacionadas con estos cuerpos colegiados.

CONSEJO UNIVERSITARIO

A lo largo del año el Consejo Universitario llevó a cabo cinco sesiones ordinarias y tres extraordinarias cuya organización estuvo a cargo de esta Unidad. Para que estas sesiones se pudieran realizar, la Unidad se hizo cargo de la preparación de los documentos y materiales, así como de organizar y coordinar los trabajos con las comisiones y con las dependencias de la Universidad para la preparación de los asuntos que fueron tratados en las sesiones mencionadas.

Se elaboraron, integraron y revisaron documentos para apoyar la deliberación y toma de decisiones de este órgano colegiado sobre asuntos diversos, tales como los concernientes a las propuestas a partir de las cuales el Consejo Universitario confirió el Doctorado *Honoris Causa* a Michael Atiyah, Clementina Díaz y de Ovando, Teodoro González de León, Walter Greiner, Mariano Peset, Elena Poniatowska, Arcadio Poveda, Alejandro Rossi Guerrero y Andrew Victor Schally, y los de las candidaturas para la designación de profesores e investigadores eméritos del doctor José Manuel Berruecos Villalobos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el maestro Juan Brom Offenbacher de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el doctor José de Jesús Villalobos Pérez de la Facultad de Medicina, el doctor Arnaldo Córdova del Instituto de Investigaciones Sociales, el doctor Jorge Mario Magallón Ibarra de la Facultad de Derecho, el doctor Gabriel Torres Villaseñor del Instituto de Investigaciones en Materiales, el doctor Cinna Lomnitz Aronsfrau del Instituto de Geofísica, la doctora Ana Hoffmann Mendizábal de la Facultad de Ciencias y el contador público Alfredo Adam Adam de la Facultad de Contaduría y Administración. En el mismo sentido se preparó el expediente de la candidatura para designar al doctor Ricardo Miledi y Dau investigador extraordinario del Centro de Neurobiología.

Se llevó a cabo la revisión técnica de los documentos correspondientes a las propuestas que las

facultades, escuelas y programas de posgrado de la Institución presentaron para que este Consejo otorgara las medallas Gabino Barreda a los alumnos con el promedio más alto de su generación en el nivel de licenciatura y en el de bachillerato así como la *Alfonso Caso* al diplomado y al graduado más distinguido de cada especialización, de cada maestría y doctorado, respectivamente.

La Comisión Especial del Consejo Universitario Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos es la responsable de vigilar, calificar y dictaminar los procesos para elegir a los integrantes del Consejo Universitario y de los Consejos Académicos de área y del Bachillerato. En esta función la UNACC apoya a esta Comisión dándole seguimiento al proceso electoral en cada una de las entidades académicas en las que se realiza, recibiendo y verificando la correcta integración de los expedientes electorales y preparando los materiales para facilitar el proceso de calificación que lleva a cabo la Comisión. En el año se llevaron a cabo las elecciones de los consejeros universitarios alumnos de la Facultad de Ciencias, de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de la Facultad de Contaduría y Administración. Además se brindó apoyo a la Secretaría General en el seguimiento de estos procesos y en la atención de las diversas consultas de esas entidades académicas relacionadas con la aplicación de la normatividad correspondiente. La jornada electoral se desarrolló el 23 de marzo y de la totalidad de planillas participantes, dos fórmulas fueron declaradas ganadoras, en tanto que la jornada electoral de la Escuela Nacional de Trabajo Social no se pudo concluir. Asimismo, se apoyaron los procesos extraordinarios de elección de los consejeros profesores de la Facultad de Química, el 26 de junio, y de los consejeros académicos de área representantes del personal académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el 13 de febrero.

También en materia electoral se elaboraron los instructivos, modelos de convocatoria y formatos que deberán emplearse en las elecciones de consejeros académicos de área y del bachillerato, cuyo proceso de renovación deberá llevarse a cabo al inicio del 2002. Para apoyar ese proceso se elaboraron también diversas bases de datos.

Durante el año la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario desarrolló un intenso trabajo, además de la organización de las sesiones que realizó la misma, la Unidad la apoyó en la elaboración de los "Lineamientos para la realización de festejos y actos similares en facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM", la "Guía para la integración de comisiones locales de seguridad", el cuestionario para las comisiones locales de seguridad y la propuesta de lineamientos para fortalecer los mecanismos de vigilancia de la Universidad. Adicionalmente se apoyó a la Comisión llevando a cabo el registro de las comisiones locales de seguridad que desde esta Comisión Especial se promovió con gran intensidad.

Además del citado trabajo con las comisiones especiales, se brindó el apoyo a las nueve comisiones permanentes para el desarrollo de las 63 sesiones que se realizaron.

GRUPO DE TRABAJO

El 11 de mayo se integró el Grupo de Trabajo que acordó el Consejo Universitario para que elaborara la propuesta de integración de una comisión organizadora del Congreso Universitario. Como comisión del Consejo Universitario la UNACC le brindó el apoyo necesario para que

Llevaran a cabo las 74 sesiones de trabajo que realizó durante el año. Además se colaboró con otras tareas como: el envío de la información del Grupo de Trabajo a los consejeros universitarios para que apoyaran la participación de la comunidad en la consulta, mediante su promoción, realización de consultas locales, etcétera; la elaboración, seguimiento y actualización de la página Web para la consulta, en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y la Dirección General de Comunicación Social; el apoyo a la Coordinación General de la Reforma Universitaria en la distribución de los diferentes materiales informativos que fueron elaborados para informar a la comunidad sobre la Consulta (carteles, trípticos, volantes y folletos); el apoyo al Grupo de Trabajo para que sus integrantes participaran en las 21 entrevistas solicitadas por diversos medios masivos de comunicación, en colaboración con la Coordinación General de la Reforma Universitaria y la Dirección General de Comunicación Social; la recepción de las propuestas escritas que se entregaron en las oficinas de la UNACC; la recepción de propuestas enviadas vía la página Web (www.consulta.unam.mx), correo electrónico (consulta@correo.unam.mx) o fax; la programación y organización de las 37 entrevistas que sostuvo el Grupo de Trabajo con los grupos y universitarios que lo solicitaron; el procesamiento de la información de las 1,525 propuestas recabadas durante la consulta. Además de las actividades anteriores, se apoyaron las tareas inherentes al análisis que realizó el Grupo de Trabajo de las propuestas enviadas durante la Consulta, así como la elaboración del informe y la propuesta de integración de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU) que presentó el Grupo de Trabajo al pleno del Consejo Universitario.

ARCHIVO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

A partir del año 2000 en que la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario se integra a la Unidad de Apoyo al Consejo Universitario y al Colegio de Directores, se constituyó el *Proyecto de integración, rescate, preservación y mantenimiento del Archivo Histórico del Consejo Universitario* con el fin de preservar este importante acervo que contiene la historia de la Institución. Este año se llevó a cabo, foja por foja, la organización, clasificación, depuración y ordenamiento de todos los documentos del Archivo Histórico, resultando en productos tales como catálogos, índices, resúmenes e inventarios, que permitieron tener información más certera sobre este invaluable acervo y al mismo tiempo, trabajar en su conservación, respaldo y generación de nuevos instrumentos de consulta.

El Fondo Consejo Universitario está compuesto por tres secciones, la de mayor importancia es la sección: Sesiones del Consejo Universitario que comprende 768 volúmenes y que corresponden a más de 380 sesiones no continuas de 1910 a 2001; la sección de Carpetas de 1921 a 1950 que contiene asuntos generales, asuntos varios y documentos de legislación universitaria como la Ley Orgánica, estatutos y reglamentos, que están en proceso de ubicación definitiva; la serie Libros de Actas que comprende 283 actas manuscritas en ocho tomos, no continuos, de 1925 a 1951 y de 1933 a 1990; la serie Grabaciones de Audio; la serie de 158 videograbaciones sobre sesiones del Consejo Universitario y por último, la Sección Comisiones comprende 3,718 carpetas que integran aproximadamente 137,000 fojas de catorce comisiones del Consejo Universitario, las nueve permanentes: Difusión Cultural, Honor, Incorporación y Revalidación de Estudios, Mérito Universitario, Presupuestos, Legislación Universitaria, Títulos y Grados, Trabajo Académico y Vigilancia Administrativa y cinco especiales: la Comisión Especial de Seguridad, la Comisión Especial de la Vigilancia de las Elecciones y tres comisiones especiales que fueron temporales.

En total el acervo del Archivo Histórico del Consejo Universitario de 1910 a 2001 está integrado por 1,902 volúmenes, 4,624 carpetas, 1,693 audiograbaciones y 158 videos. El archivo está ubicado, a partir de este año, en la planta baja de la Torre de Rectoría de la UNAM en Ciudad Universitaria.

A lo largo del año se proporcionó la información que solicitaron diversas entidades académicas, dependencias administrativas y consejeros universitarios sobre asuntos tratados por el Consejo Universitario y que obran en las carpetas de su Archivo. Entre las consultas que se hicieron están las peticiones de información sobre la aprobación de creación o transformación de entidades académicas o dependencias, de planes y programas de estudio, de reglamentos, de presupuesto y sobre temas abordados en la elaboración de tesis de licenciatura relacionadas con asuntos del Consejo.

Con el fin no sólo de preservar el Archivo Histórico, sino de seguir construyéndolo adecuadamente, se gestionó con la Coordinación del Archivo Histórico del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) que se impartiera el Curso de Archivística, al que asistió todo el personal de la UNACC que está involucrado con el Archivo Histórico del Consejo Universitario y con la elaboración de los documentos y expedientes que a futuro se integrarán al mismo.

COLEGIOS DE DIRECTORES

Los colegios de directores se reunieron a lo largo del año para revisar asuntos de gran interés para la Institución. El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas revisó asuntos tales como el Presupuesto 2001, la designación de los miembros de los jurados para el Premio Universidad Nacional (PUN) y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA) 2001 que le correspondían, analizó la Convocatoria para la promoción 2002 del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, conoció: el informe del Contralor de la UNAM a la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario, los proyectos de Educación Continua, Abierta y a Distancia, las propuestas que llevó el Grupo de Trabajo al Consejo Universitario, el Programa de Fortalecimiento de la Licenciatura, las elecciones de los consejeros académicos de área y los diversos asuntos que se trataron en las sesiones del Consejo Universitario. Por su parte, el Colegio de Directores del Bachillerato revisó diversos asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades académicas en los planteles y las condiciones de seguridad en los mismos.

SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, espacio de análisis y discusión de destacados universitarios de los distintos campos del conocimiento que se desarrollan en la Institución, celebró a lo largo del año ocho sesiones, seis privadas y dos públicas, en las que se presentaron y discutieron los temas: *Cultura o voluntad política: cómo construir el pluralismo en México; Los orígenes de la Mecánica Cuántica y La Mecánica Cuántica durante el siglo XX* y en la sesión pública del mes de febrero, la Dra. Ana Rosa Pérez Ransanz, integrante del Seminario, presentó su libro *Kuhn y el cambio científico*. La UNACC proporcionó el apoyo logístico para la

convocatoria, desarrollo y difusión de las sesiones que celebró el Seminario, en particular cabe destacar el trabajo de difusión de las dos sesiones públicas del Seminario que resultó en auditorios llenos.

DIFUSIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

La UNACC mantiene una página en Internet por medio de la cual proporciona a la comunidad información sobre la integración, funciones y acuerdos de los cuerpos colegiados que apoya. Este año a la Página Web de la Unidad de Apoyo a Consejo Universitario y Colegio de Directores (www.unacc.unam.mx) se añadieron las nuevas secciones "Asómate a la Historia", sección que presenta mes por mes hechos importantes en la historia de la Universidad que ocurrieron en el mes correspondiente, y "Mérito Universitario", en la que se informa a la comunidad sobre los reconocimientos que otorga en sus sesiones el Consejo Universitario.

Adicionalmente y a raíz de la consulta a la comunidad que realizó el Grupo de Trabajo del Consejo Universitario, en la UNACC se diseñó una página para el Grupo (www.consulta.unam.mx) por medio de la cual se mantuvo informados a los universitarios de las actividades que desarrolló el Grupo y de los documentos que generó. Mediante esta página se podían hacer llegar al Grupo propuestas, consultas y comentarios.

Con el fin de brindar un mejor servicio a los cuerpos colegiados que apoya la dependencia se siguieron desarrollando, mejorando y alimentando una serie de sistemas entre los que cabe mencionar: el de Control y Seguimiento de Acuerdos de las Comisiones del Consejo Universitario, el Control y Seguimiento de los Acuerdos de los Colegios de Directores, el de Consejeros Universitarios y el Control de Correspondencia del Consejo Universitario. Ante la creciente demanda por parte de los cuerpos colegiados y otras instancias para realizar reuniones en las instalaciones de la UNACC, se implementó un Sistema de Control de Salas el cual ha permitido brindar un mejor servicio, en el año se proporcionó el apoyo para la realización de un total de 301 reuniones en las salas de la Unidad, en las cuales se atendió a 8,710 personas aproximadamente.